CONJUNTO RESIDENCIAL ARBOLEDA HACIENDA CASABLANCA

NIT. 901.017.432-1

COMPROMISO DE CONVIVENCIA

YO Identificado (a) con cedula de ciudadanía No. de: , en calidad de residente de la Torre:

 Apto: No parqueadero me comprometo por medio del presente documento a dar cumplimiento al reglamento de propiedad horizontal así como al manual de convivencia, del cual recibo copia; evitando todo comportamiento contrario a convivencia en la copropiedad.

NORMAS CONTEMPLADAS EN MANUAL DE CONVIVENCIA

CAPÍTULO I. DEBIDO PROCESO ESTABLECIDO ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE UNA NORMA DEFINIDA EN EL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ARBOLEDA CAPÍTULO II: DERECHOS, DEBERES Y OBLIGACIONES DEL PROPIETARIO

CAPÍTULO III: MEDIDAS DE SEGURIDAD INTERNA DEL CONJUNTO Y PORTERÍA CAPÍTULO IV: DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y RUÍDOS

CAPÍTULO V: DE LAS REPARACIONES LOCATIVAS

CAPÍTULO VI: DE LAS ZONAS COMUNES, FACHADAS, JARDINES Y BALCONES CAPÍTULO VII: DEL USO DE LOS ASCENSORES

CAPÍTULO VIII: DE LOS PARQUEADEROS CAPITULO IX: DE LOS SALONES SOCIALES USO DEL MOBILIARIO DEL SALÓN SOCIAL

ASIGNACIÓN DE SALÓN SOCIAL PARA EVENTOS EXCENTOS DE PAGO CAPÍTULO X: DE LA ZONA BBQ

CAPÍTULO XI: DEL GIMNASIO CAPÍTULO XII: DEL SALÓN DE JUEGOS CAPÍTULO XIII: DEL PARQUE INFANTIL CAPÍTULO XIV: DE LOS BICICLETEROS CAPÍTULO XV: DE LAS MUDANZAS

CAPÍTULO XVI: DEL MANEJO DE ANIMALES DOMÉSTICOS CAPÍTULO XVII: DEL MANEJO DE BASURAS Y ESCOMBROS CAPÍTULO XVIII: SERVICIO DOMÉSTICO Y/O CONTRATISTAS

CAPÍTULO XIX: DE LOS ARRENDAMIENTOS, ARRENDADORES Y ARRENDATARIOS CLÁUSULAS PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

CAPÍTULO XX: ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CAPÍTULO XXI: DE LOS PAGOS DE ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO XXII: DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL CAPÍTULO XXIII: DE LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Para Constancia se firma a los días del mes de de 2024. PROPIETARIO (A).

Nombre: No Cedula: Firma: Correo electrónico: No Celular:

RESIDENTE.

Nombre: No Cedula: Firma: Correo electrónico: No Celular:

Carrera 2 Este No 5 -20 Madrid Cundinamarca *Conjuntoarboleda2016@gmail.com*

 Contactos:301 783 67 41 – 3115473185